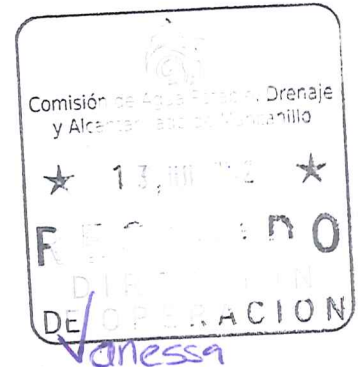


ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO
DIRECTOR DE OPERACIONES. - VOCAL DEL COMITÉ
L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
DIRECTORA DE FINANZAS.- VOCAL DEL COMITÉ
LIC. HÉCTOR JESÚS VALDES MAGAÑA
DIRECTOR COMERCIAL. - VOCAL DEL COMITÉ
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN. - VOCAL DEL COMITÉ
LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA
DIRECTOR DE CONTRALORIA. - ASESOR DEL COMITÉ
LIC. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
JEFE DE JURÍDICO.- ASESOR DEL COMITÉ



PRESENTE:

Por instrucciones del Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, me permito notificarle la convocatoria a la Sesión Extraordinaria No. 16, que se llevará a cabo el día 14 DE JULIO DE 2022, a las 12:00 horas, en cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones para la CAPDAM, la cual se desarrollará en la Sala de Juntas de este organismo, ubicada en las oficinas centrales sobre Blvd. Miguel de la Madrid No. 12575, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Registro de Asistencia
- II.- Declaración del Quórum
- III.- Aprobación del Orden del Día
- IV.- Asuntos
- V.- Redacción, Propuesta y Autorización del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 16.
- VI.- Observaciones y Clausura



ATENTAMENTE
MANZANILLO, COLIMA, A 13 DE JULIO DE 2022

LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ

SECRETARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CAPDAM

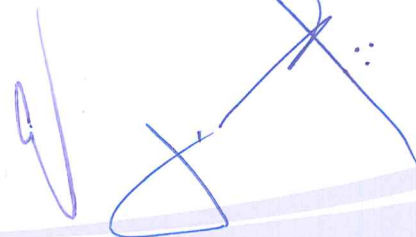
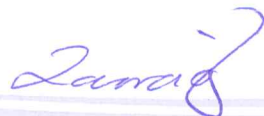


**16/2022 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO
(CAPDAM)**

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ASUNTOS.
5. REDACCIÓN, LECTURA, PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

MANZANILLO, COL. 14 DE JULIO DE 2022.

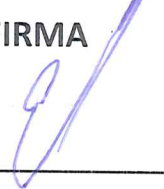


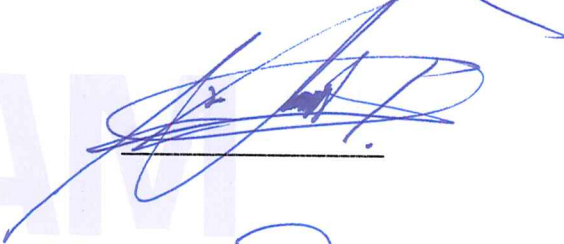

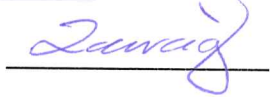

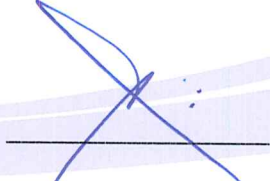




LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16

14 DE JULIO DE 2022

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1. ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PRESIDENTE	
2. ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	1er. Vocal	
3. GRETEL AMAYRANI PADILLA JAIME JEFE DE DPTO. DE COBRANZA Y CARTERA VENCIDA SUPLENTE	2do. Vocal	
4. ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO DIRECTOR DE OPERACIÓN	3er. Vocal	
5.- LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES JEFE DE DEPARTAMENTO DE OFICINA-SUPLENTE	5to. Vocal	
6. LIC. LAURA GUADALUPE NÚÑEZ MACÍAS JEFE DE OFICINA DE JURÍDICO-SUPLENTE	Asesor	
7. LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORIA	Asesor	
8. LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ JEFA DE RECURSOS MATERIALES	Secretaria	

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16

EN MANZANILLO, COLIMA SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO DE 2022 Y CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CON FECHA 13 DE JULIO DE 2022 ENTREGADA OPORTUNAMENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA Y CONFORME AL ARTÍCULO 12 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA CAPDAM. Y, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE ENSEGUIDA AL REGISTRO DE ASISTENCIA.

I.-REGISTRO DE ASISTENCIA; SE PROCEDIÓ AL REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN EN LA PRESENTE ACTA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; SE ESTABLECE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL POR TENER MAYORÍA SIMPLE, AL ESTAR PRESENTES MÁS DE LA MITAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO, LO CUAL SATISFACE AMPLIAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO. QUE A LA LETRA DICE: "EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE ES CON LA ASISTENCIA DE AL MENOS TRES INTEGRANTES DEL COMITÉ, O SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, ENTRE LOS CUALES SIEMPRE DEBERÁ CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ. LO ANTERIOR APLICA TANTO EN LAS SESIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS." EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DECLARA INSTALADA ESTA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A PROBABACIÓN DEL COMITÉ: ENSEGUIDA Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN DE LAS REQUISICIONES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON COTIZACIONES Y VISTO BUENO DEL COMITÉ; DE LAS CUALES SE ANEXA EL LISTADO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA Y EN EL CUAL SE APROBARON EN SU TOTALIDAD 02 REQUISICIONES SIENDO LOS NÚMEROS 1111, 999. OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

SE TRATAN LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PUNTO NÚMERO UNO, SE DA A CONOCER QUE MEDIANTE OFICIO DE SOLICITUD NO.DSAN-ADQ-84-2022 POR PARTE DE LA ING. IRMA LETICIA MICHEL VISCAINO Y CON VO. BO. POR PARTE DEL DIRECTOR DE OPERACIÓN CON FECHA DE RECEPCIÓN DEL DÍA 13 DE JULIO DEL 2022, DONDE SOLICITA DE FORMA URGENTE LA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA EVALUAR LOS PARÁMETROS QUE DEBEN CUMPLIR EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023 EN LA NOM-001-SEMARNAT-2021 A 12 PLANTAS DE TRATAMIENTO, LAS CUALES FUERON REQUERIDAS MEDIANTE MINUTA DE TRABAJO DEL DÍA 08 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, COMO LO MENCIONAN EL OFICIO DE SUPRA LÍNEAS, LOS CUALES SE DEBEN DE OBTENER CON FECHA DE RESULTADOS DE ESTOS PARA MÁS TARDAR EL 20 DE JULIO DE ESTE MISMO AÑO, POR LO CUAL SE PROCEDIÓ DE FORMA INMEDIATA A LA SOLICITUD DE COTIZACIONES PARA SU PROCEDIMIENTO, DEL CUAL SOLO UNO DE LOS PROVEEDORES NOS DIOS RESPUESTA, POR LO CUAL DERIVADO DE LA NECESIDAD URGENTE SE PROCEDERÁ A

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16

REALIZAR EL TRÁMITE CON UNA SOLA COTIZACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. **OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.**

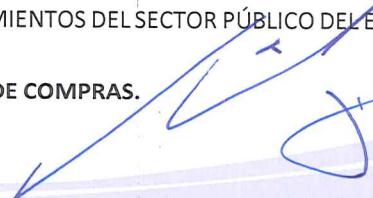
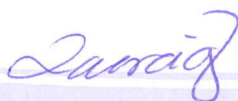
PUNTO NÚMERO DOS, SE DA A CONOCER LA NECESIDAD DEL ÁREA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA, EL CONTAR CON 20 LICENCIAS MICROSOFT BUSINESS ESTÁNDAR DE 1 AÑO, LAS CUALES SON NECESARIAS PARA HABILITAR SERVICIOS DIGITALES A DIFERENTES AREAS DE ESTE ORGANISMO OPERADOR, LAS CUALES CONTARÍAN CON CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO ESPECIALIZADO Y SERVICIO DE HOSPEDAJE DE VIDEOCONFERENCIAS, PARA QUE PERMITAN A ESTE ORGANISMO RESOLVER PROBLEMAS COMO EL HOSPEDAJE DE VIDEOFRECUENCIA QUE ES MUY INDISPENSABLE PARA LAS REUNIONES DE CONSEJO QUE SE LLEVAN A CABO Y DEL ENVIÓ DE CFDI DE NÓMINA A LOS TRABAJADORES DEL ORGANISMO POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO MEDIANTE OFICIO CON NÚMERO DE FOLIO SIS57-JUL22, DE LA CUAL SOLO SE PUDIERON CONSEGUIR DOS PROVEEDORES QUE NOS COTIZARAN UNO DE ELLOS ES EXTRANJERO Y EL OTRO ES MEXICANO, POR LO CUAL SE CONSIDERAN ESOS DOS PROVEEDORES ADJUDICÁNDOSE AL DEL MENOR COSTO, ASÍ MISMO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. **OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.**

PUNTO NÚMERO TRES, SE INFORMÓ DE LA SOLICITUD DE DEL ÁREA DE OPERACIONES DE LA DELEGACIÓN DEL VALLE CON NUMERO DE OFICIO DVALLE/DOPERACION/COMPRAS/26/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN MARTILLO DEMOLEDOR DE PAVIMENTOS PARA DIVERSAS TAREAS NECESARIAS DEL DÍA A DÍA, POR TAL MOTIVO SE DA A CONOCER QUE DERIVADO DE LA SITUACIÓN MUNDIAL POR LA QUE ESTAMOS ATRAVESANDO DIFERENTES BIENES SE COMPLICAN SUS COTIZACIONES Y ESTE ES UN CASO MÁS, SE ENCONTRARON 3 PROVEEDORES PERO CON DIFERENTES CARACTERÍSTICAS POR LO QUE SE PRESENTARON PARA QUE SE TOMARA LA MEJOR DECISIÓN ANTE LAS CARACTERÍSTICAS PRESENTADAS Y QUE SEA DE MAYOR UTILIDAD PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE NECESITAN, ESTA DECISIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PUNTO NÚMERO CUATRO, SE INFORMÓ DE LA SOLICITUD DEL ÁREA DE OPERACIONES DE LA DELEGACIÓN DEL VALLE CON NUMERO DE OFICIO DVALLE/DOPERACIÓN/DCOMPRAS/27/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO PORTÁTIL A GASOLINA PARA DIVERSAS TAREAS NECESARIAS DEL DÍA A DÍA, POR TAL MOTIVO SE DA A CONOCER QUE DERIVADO DE LA SITUACIÓN MUNDIAL POR LA QUE ESTAMOS ATRAVESANDO DIFERENTES BIENES SE COMPLICAN SUS COTIZACIONES Y ESTE ES UN CASO MÁS, SE ENCONTRARON 3 PROVEEDORES PERO CON DIFERENTES MARCAS POR LO QUE SE PRESENTARON PARA QUE SE TOMARA LA MEJOR DECISIÓN ANTE LAS CARACTERÍSTICAS PRESENTADAS Y QUE SEA DE MAYOR UTILIDAD PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE NECESITAN, ESTA DECISIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16

PUNTO NÚMERO CINCO, SE INFORMÓ DE LA SOLICITUD DEL TALLER MECANICO DONDE INFORMA LA NECESIDAD URGENTE DE 2 LLANTAS DELANTERAS PARA LA UNIDAD VAC-CON, DEL CUAL SOLO SE CUENTA CON UNA UNIDAD DE ESTA ÍNDOLE PARA ATENDER LOS REPORTES DE LA CIUDADANÍA, POR LO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA LA ADQUISICIÓN DE ESAS 2 LLANTAS, POR LO CUAL SE PROCEDIÓ CON LAS COTIZACIONES DE FORMA INMEDIATA Y SOLO UNO DE LOS PROVEEDORES NOS DIO RESPUESTA, OTROS PROVEEDORES DE FORMA VÍA TELEFÓNICA NOS EXPUSIERON QUE POR EL MOMENTO ESE TIPO DE LLANTAS ESTABAN ESCASAS POR TAL MOTIVO SE DA A CONOCER QUE DERIVADO DE LA SITUACIÓN MUNDIAL POR LA QUE ESTAMOS ATRAVESANDO DIFERENTES BIENES SE COMPLICAN SUS COTIZACIONES Y ESTE ES UN CASO MÁS, SE PRESENTÓ UNA COTIZACIÓN DE UN PROVEEDOR, POR LO QUE SE PRESENTÓ PARA QUE SE TOMARA LA MEJOR DECISIÓN ANTE SITUACIÓN ANTES EXPUESTA, POR LO QUE EL COMITÉ DE COMPRAS DIERON EL VISTO BUENO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

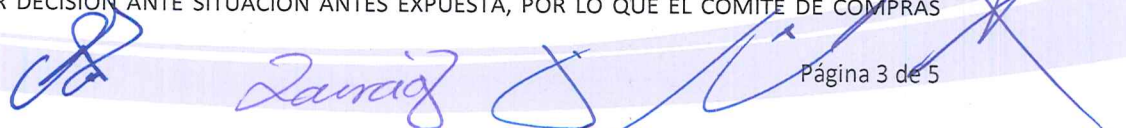
PUNTO NÚMERO SEIS, SE INFORMÓ DE LA SOLICITUD DEL TALLER MECANICO DONDE INFORMA LA NECESIDAD URGENTE DE 2 LLANTAS DELANTERAS DE 11R 22.5 PARA LA UNIDAD DINA VACTOR MODELO 1988, CON NUMERO ECONÓMICO 011 DE PLACAS FH-77-289 MEDIANTE OFICIO NO.TALLER MECANICO 187/2022, POR LO CUAL, SE PROCEDIÓ CON LAS COTIZACIONES DE FORMA INMEDIATA Y SOLO DOS PROVEEDORES NOS DIO RESPUESTA, OTROS PROVEEDORES DE FORMA VÍA TELEFÓNICA NOS EXPUSIERON QUE POR EL MOMENTO ESE TIPO DE LLANTAS ESTABAN ESCASAS POR TAL MOTIVO SE DA A CONOCER QUE DERIVADO DE LA SITUACIÓN MUNDIAL POR LA QUE ESTAMOS ATRAVESANDO DIFERENTES BIENES SE COMPLICAN SUS COTIZACIONES Y ESTE ES UN CASO MÁS, SE PRESENTÓ UNA COTIZACIÓN DE UN PROVEEDOR, POR LO QUE SE PRESENTÓ PARA QUE SE TOMARA LA MEJOR DECISIÓN ANTE SITUACIÓN ANTES EXPUESTA, POR LO QUE EL COMITÉ DE COMPRAS DIERON EL VISTO BUENO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PUNTO NÚMERO SIETE, SE INFORMA QUE MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO SERV. GEN. 38/2022, DONDE SOLITA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL POZO 2 DE ACUEDUCTO-ARMERÍA QUE SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ESTE ORGANISMO, EL CUAL CONTA DE 20 LÁMINAS GALVANIZADAS CALIBRE 26 DE 12 X6.10, 10 PTR CALIBRE 11.4 X 4 X 6 Y 6 PTR CALIBRE 11 X 2 X 2 X 6, ESTOS MATERIALES COMO LOS MANEJAN LOS PROVEEDORES DE ACERO Y SUS COTOS LOS MANEJAN AL DÍA DERIVADO A QUE SUS PRECIOS ESTÁN CONFORME AL DÓLAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PUNTO NÚMERO OCHO, SE INFORMA QUE MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO RM-CENTRO-012-2022, DONDE SOLITA LA ADQUISICIÓN DE 8 PZAS DE JUNTAS GIUBAULT MIXTA DE 18" X 455 X 485 MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DEL TUBO GENERAL DE AGUA POTABLE DE 16" DE ASBESTO-CEMENTO EN LA ZONA DE LA DELEGACIÓN DE TAPEIXTLES, ESTAS PIEZAS YA CASI NO HAY PROVEEDORES QUE LOS FABRIQUEN POR LO CUAL SOLO SE PUDO OBTENER 2 PROPUESTAS DE COTIZACIÓN, POR LO QUE SE PRESENTÓ PARA QUE SE TOMARA LA MEJOR DECISIÓN ANTE SITUACIÓN ANTES EXPUESTA, POR LO QUE EL COMITÉ DE COMPRAS



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16

DIERON EL VISTO BUENO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

PUNTO NÚMERO NUEVE, SE DA A CONOCER LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN MEDIANTE OFICIO 77/2022 PARA EL SUMINISTRO DE 6 TUBOS DE ACERO AL CARBONO CEDULA 40 DE 4" DE DIÁMETRO Y 6 M DE LONGITUD , CADA UNO PARA REPONER TUBOS ROTOS DE LA DESCARGA DE BOMBAS SUMERGIBLES DEL CÁRCAMO DEL INFLUENTE Y RETORNO DE LODOS DE PLANTA DINÁMICA MIRAMAR Y EL COLOMO, ESTOS MATERIALES COMO SON DE ACERO Y SUS COTOS LOS MANEJAN AL DÍA DERIVADO A QUE SUS PRECIOS ESTÁN CONFORME AL DÓLAR, POR LO QUE PUEDE CAMBIAR SUS COSTOS DE UN DÍA A OTRO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

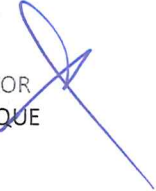

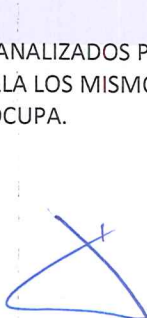
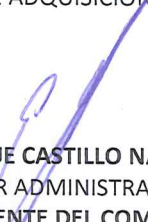


PUNTO NÚMERO DIEZ, SE DA A CONOCER LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE ADQUISICIÓN DE ACERO MEDIANTE OFICIO ELEC-MAT-044-2022, DONDE SOLICITAN TRAMOS DE CANAL ESTRUCTURAL DE 3" ,4" Y TRAMOS DE ANGULO DE 1X 1/8, PARA EL MANTENIMIENTO DE REJILLAS PLUVIALES, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO Y AHORITA EN TEMPORADA DE LLUVIAS ESTAS RETIENEN LA BASURA QUE SE VAN A LOS CÁRCAMOS, ESTOS MATERIALES COMO SON DE ACERO Y SUS COTOS LOS MANEJAN AL DÍA DERIVADO A QUE SUS PRECIOS ESTÁN CONFORME AL DÓLAR, POR LO QUE PUEDE CAMBIAR SUS COSTOS DE UN DÍA A OTRO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

OBTENIENDO POR UNANIMIDAD SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS.

V.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 16 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: UNA VEZ REALIZADA, SE DIO LECTURA A LA MISMA Y ANALIZANDO QUE FUE EL INSTRUMENTO DE REFERENCIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

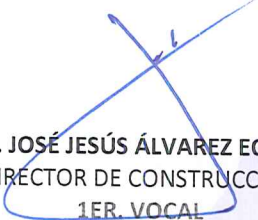
VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS LA FECHA SEÑALADA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y FIRMAN PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SE HACE CONSTAR QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SON ANALIZADOS POR EL DIRECTOR DE CONTRALORÍA DE LA CAPDAM, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE Y AVALA LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN QUE NOS OCUPA.



ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 16



ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
1ER. VOCAL




LIC. GRETEL AMAYRANI PADILLA JAIME
JEFE DE DPTO. DE COBRANZA Y CARTERA VENCIDA
2DO. VOCAL-SUPLENTE




ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA ARÉVALO
DIRECTOR DE OPERACIÓN
3ER. VOCAL




LIC. JUAN ROBERTO DEINO ROSALES
JEFE DEPTO. FINANZAS
5TO. VOCAL-SUPLENTE



LIC. LAURA GUADALUPE NUÑEZ MACIAS
JEFE DE OFICINA DE JURÍDICO
ASESOR-SUPLENTE



LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA
DIRECTOR DE CONTRALORÍA
ASESOR



LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ
JEFA DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIA DEL COMITÉ